



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Comisión Nacional de Riego

Solicitar acceso a la información pública de la CNR

Última actualización: 28 mayo, 2024

Descripción

Obtén información pública a la Comisión Nacional de Riego (CNR), contenida en actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, además de la que ha sido elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones legales ([ver artículo 21 de la Ley N° 20.285](#)).

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas** y **correo postal de la CNR**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- No es necesario ningún documento si lo realizas vía web.
- [Formulario de solicitud de información pública](#), si vas a una oficina o lo envías por correo.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haz clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, si estás registrado, haz clic en "Iniciar sesión". Si no deseas iniciar sesión, haz clic en "Continuar".
3. Luego en "solicitar información", y posteriormente en "Continuar".
4. Selecciona el tipo de organismo regulado (Ministerios y Presidencia), continúa con la selección (Ministerio de Agricultura), y selecciona el organismo Comisión Nacional de Riego (CNR).
5. Completa el formulario, el código de verificación, y haga clic en "Enviar solicitud".
6. Como resultado del trámite, habrás realizado tu requerimiento de información, obtendrás respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Importante:

- El sistema te entregará un código identificador de tu solicitud, con el que podrás hacer [seguimiento al trámite](#).
- Si no obtienes respuesta del servicio en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al [Consejo para la Transparencia](#).
- Para más información llama al +56 2 2425 79 08.

En oficina:

1. Reúne el antecedente requerido.
2. Dirígete a la oficina de atención de la Comisión Nacional de Riego (CNR) ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 4, torre 1, Santiago](#).
3. Explica el motivo de tu visita: solicitar información pública a la CNR.
4. Entrega el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrás realizado tu requerimiento de información, obtendrás respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Importante:

- Si no obtienes respuesta del servicio en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al [Consejo para la Transparencia](#).
- Para más información llame al +56 2 2425 79 08.



Chile
Atiende

1. Reúne el antecedente requerido.
2. Envía tu carta con el formulario a la Comisión Nacional de Riego (CNR) a [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449](#), piso 4, torre 1, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrás realizado tu requerimiento de información, obtendrás respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Importante:

- Si no obtienes respuesta del servicio en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tiene 15 días para acudir al [Consejo para la Transparencia](#).
- Para más información llame al +56 2 2425 79 08.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/41117-solicitar-acceso-a-la-informacion-publica-de-la-cnr>